

B

**ECONOMÍA
POLÍTICA
OPINIÓN
PAÍS
MUNDO**

BOLSA		DIVISAS	
COMP.	VALOR	AYER	DEL DÍA
GRUPOS	1.838.880	17.900	
PROCOM	430.395	44.400	
ECOPETROL	4.837.253	7.900	
CMARGOS	1.236.232	7.600	
GRUPOSURA	240.399	33.000	
CAJ	260.957	39.000	
CEB	2.358.036	2.200	
PRVAL	2.855.771	1.300	
BOLEMBIA	82.114	40.400	
PEGAPOURA	66.994	30.000	
GRUPOLIVAR	23.242	74.000	

AYER	DEL DÍA
\$3.451,02	
Compra \$3.070,00	
Venta \$3.960	
EURO \$1.789,91	
REAL \$926,365	

DIF %	TASAS CAPT
Electro Anual 4,40	A 90 días 4,7%
Trm. Anual 4,20	A 360 días 5,0%
Trm. Venecido 4,33	

TCC %	METALES
Electro Anual 4,05	Oro 954,66
Trm. Anual 4,30	Plata 18,70
Trm. Venecido 4,41	Plata 18,70
	Pturo 92,75
	Pturo 92,75

PETROLIO	CAFE
Barril Brent 1006,93	Libro 100,32

La Nación prepaga 4 billones de pesos de deuda pública

Minhacienda dijo que aprovecha la sólida posición de liquidez para redimir anticipadamente \$4 billones de Títulos de Tesorería (TES) Clase B con vencimiento en el 2020.

La Andi y Fenalco piden que medianas empresas se excluyan de la iniciativa que tramita el Congreso. Acopi rechaza la propuesta por "inconveniente e injusta".

Rifirrafe gremial por proyecto de ley de pagos a plazos justos

Por Lupe Mouthón Mejía

"Primo ayúdame con esas facturas vencidas" pide casi a diario el empresario cartagenero Carlos, quien no quiere dar su nombre completo, al jefe de tesorería de la cadena de supermercados que le debe \$250 millones por concepto de facturación vencida, es decir mayor a 60 días.

De este valor, dijo que solo pudo lograr el pago de \$70 millones. "Esto realmente es un problema porque me toca esperar hasta tres y cuatro meses para recibir el pago de la facturación", señaló.

Para Carlos no contar los ingresos por sus ventas en el momento que los necesita le representa no tener el flujo de caja necesario para comprar la materia prima que requiere su producción, por lo que en muchas ocasiones debe recurrir a préstamos.

Uno de los frenos al crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas es el no pago oportuno de su facturación, por lo que Acopi, gremio que las agrupa, impulsó la iniciativa de la Ley de pago a plazos justos, por la que ahora se enfrenta con otros gremios como la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) y la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco).

La polémica se encendió con el pronunciamiento de Andi y Fenalco que buscan que las medianas empresas sean excluidas de los beneficios que contempla el proyecto de ley que tramita actualmente el Congreso de la República. Es decir que solo aplicaría para micro y pequeñas.

Rosmary Quintero, presidente de Acopi, dijo que



Un operador maneja las máquinas de una empresa del sector de confecciones.



ROSMARY QUINTERO
Presidente de Acopi

"Propuesta de excluir a las medianas empresas no es justa".

al sacar a las medianas de lo planteado en la ley, se afectaría a más de 25 mil medianas empresas que concentran el 22% del empleo formal del país y el 2,85% del PIB nacional.

Destacó que la mediana empresa es un eslabón fundamental dentro de la economía colombiana que jalona a las micro y pequeñas. "La propuesta de excluir a la mediana empresa no es justa porque la máxima cartera que se tiene desde las grandes

EL PROYECTO

ESTÁ EN MANOS DEL SENADO

El proyecto de Ley de pago a plazos justos fue aprobado en la Cámara de Representantes, pasó a la Comisión Tercera del Senado y luego deberá ser aprobado en plenaria. El proyecto establece para "todos los comerciantes y de quienes sin tener calidad de comerciantes ejerzan operaciones mercantiles, la obligación general de efectuar el pago de sus obligaciones contractuales, en un término no mayor a 60 días calculados a partir de la

empresas está precisamente en las medianas", dijo Quintero.

Indicó las mipymes deben hacer créditos para poder contar con recursos para el pago de nómina,

fecha de recepción de las mercancías o terminación de la prestación de los servicios". De esto se exceptúa a las grandes empresas. El representante a la Cámara César Lorduy aseguró que solicitó que se incluyeran las obligaciones por contratos con el sector público en el proyecto, lo cual quedó plasmado. Lorduy se mostró de acuerdo con el planteamiento de la Andi y Fenalco, de que solo se aplique para micro y pequeñas empresas.

para operar y hasta pagar el IVA por las ventas. "Cuando a las mipymes le toca pagar este impuesto, aún las grandes empresas no les han pagado sus facturas", señaló.

Hacer un préstamo representa tener que pagar una tasa de interés, lo que baja el margen de rentabilidad que tienen las empresas. "Nos estamos convirtiendo en la plata más barata que pueden tener las grandes empresas".

Además, el gremio ha detectado que hay grandes empresas que son dueñas de firmas que ofrecen el servicio de factoring, por lo que estarían cobrando un interés por comprar sus mismas facturas.

Señala que el efecto de una medida propuesta por Andi y Fenalco, llevaría a una baja en la productividad de las medianas empresas.

El analista económico Joseph Daccarett indica que lo contemplado en la ley permitiría el crecimiento de las mipymes lo cual redundará en el mejoramiento del mercado de este sector.

El presidente de la Andi, Bruce Mac Master, señaló que el proyecto como está planteado "no atiende los intereses de todos los actores de la cadena, ni tiene en cuenta las implicaciones macro y microeconómicas que se derivan de un proyecto de esta naturaleza".

Agrega que las medidas regulatorias como las que se buscan implementar con el proyecto de ley pueden tener efectos contrarios al objetivo que persiguen y que regular las relaciones entre grandes empresas con las pymes o con las pequeñas empresas, va en contravía del desarrollo de estas últimas.

El presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, sostuvo a su vez que se podría incentivar la búsqueda de proveedores en los mercados internacionales.

GEORGIEVA TOMA LAS RIENDAS DEL FMI

Es la segunda mujer en el cargo y reemplaza a Christine Lagarde.

La búlgara Kristalina Georgieva se convirtió en la segunda mujer en liderar el FMI, con el objetivo de ayudar a los 189 países miembro a enfrentar el entenebrecimiento del crecimiento económico mundial.

Economista de 66 años, tenía asegurada su selección luego de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) anunciara que era la única candidata a suceder a la francesa Christine Lagarde, que ocupaba el cargo desde 2011 y lo dejó para postularse a presidir el Banco Central Europeo.

Al aceptar el puesto que asumirá el martes con un mandato de cinco años, Georgieva habló de tormentosos tiempos para la economía mundial.

"Es una gran responsabilidad estar al timón del FMI en momentos en que el crecimiento económico mundial sigue decepcionando, persisten tensiones comerciales y la deuda está en niveles históricamente altos", dijo en una nota.

"Eso significa también lidiar con problemas como la inequidad, riesgos climáticos y rápidos cambios tecnológicos", afirmó.

La designación de Georgieva mantiene la norma no escrita que establece que la entidad debe estar a cargo de una persona europea. Además del entenebrecimiento económico mundial, la crisis de Argentina será probablemente uno de los asuntos más espinosos a resolver a corto plazo. AFP



Kristalina Georgieva

Pilotos de fracking requieren invertir USD600 millones

Presidente de la ACP dice que podrían entrar a producir en tres años.

La proyección es de 450 mil barriles diarios.

Son cuatro los proyectos piloto de fracking que se pondrán en marcha en Colombia en 2020 con inversiones por USD600 millones al año informó el presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), Francisco Lloreda.

Indicó que una vez los

pilotos entren en etapa de producción podrán requerir inversiones por unos USD5 mil millones anuales.

"Esto nos debe conducir, a la vuelta de unos años, a que produzcan alrededor de 450 mil barriles diarios en etapa de pleno desarrollo", afirmó.

Tres de los pilotos se desarrollarán en el valle medio del Magdalena los cuales serán operados por las compañías Conoco Phillips, Exxon Mobil y Ecopetrol.

El cuarto se encuentra en la cuenca Cesar-Ranchería y será ejecutado



Un pozo de fracking de una compañía en EEUU.

por la Drummond. "Estos son los cuatro pilotos que están planteados y aguardaremos a conocer por parte del Gobierno nacional cuál es la regulación y los protocolos para poderlos desarrollar incorporando las recomendaciones de la Comisión de Expertos", señaló. Explicó que se bien se

espera que los pilotos comiencen a desarrollarse el próximo año, no quiere decir que el país tendrá "de la noche a la mañana" pozos produciendo para procesos de evaluación ya que esto requiere cierto tiempo (2 o 3 años).

La puesta en marcha de los proyectos comenzaría con las obras civiles que

"Los pilotos permitirán validar el potencial de los YCN".

FRANCISCO LLOREDA
Presidente de la ACP

600

millones de dólares anuales será la inversión inicial anual que se debe realizar en los proyectos piloto.

se requieren y posteriormente se realizarán las perforaciones.

"Estos pilotos van a ser fundamentales porque nos van a permitir validar el potencial que hay en estos yacimientos que podría

ser tres veces las reservas que hay actualmente en Colombia", indicó Lloreda. Además, aportarán información importante sobre el subsuelo, los acuíferos y temas relacionados con la parte ambiental.

Sostuvo que los pilotos permitirán aclarar las dudas, inquietudes y preocupaciones que hay en el país frente a la técnica de fracturación hidráulica.

El dirigente gremial dijo que en los yacimientos no convencionales de Colombia hay un potencial importante de petróleo y gas que ayudará a que el país mantenga la autosuficiencia en materia de hidrocarburos.

Los pilotos de fracking se podrán realizar ya que el Consejo de Estado aclaró que la medida que suspendió la reglamentación de la técnica no implicaba que estas pruebas dejaran de hacerse.